## SUPERINTENDENCA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUÇION DE AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GLENDATUR C.LTDA.

- 1. CELEBRACION Y APROBACION. La escritura pública de constitución de AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GLENDATUR C. LTDA., se etorgó en la ciudad de Machala el 15 de julio de 1991, ante el Notario Segundo del Cantón Machala, doctor Josá Javier Cabrera Remán; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Machala; abogado Nécker Franco Maldonado, mediante Resolución N°-91-6-2-1-069 de 1991
- 2. OTORGANTES. Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Glenda Serrano Padúl de González, casada; Adela Padúl Suazo de Franco, casada; Freddy González Serrano, soltero; Jorge Miltón Padúl Suazo, casada; y, Jorge Salomón Padúl Franco. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.
- 3. DENOMINACION.- La denominación de la compañía es: AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GLENDATUR C. LTDA., y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Hachala, Cantón Machala, Provincia de El Oro.
- 5. OBJETO SOCIAL. La Compañía tendrá per objeto: La Administración y representación de hoteles, paradores, restaurant y agencia de viajes, tanto dentro como fuera del país; para cuyo fin designar operadores de turismo, promoviendo la venta de pasajes; aéreos, marítimos y terrestres, tanto nacionales como internacionales; adquiriendo bienes relacionados com el objeto y los menajes necasarios para el equipamiento de hoteles, paradores y restaurante, adquisición de vehículos para turismo receptivo y alquiler de los mismos, todo lo cual servirá como medio para cumplir con sus fines. Podrá celebrar también toda clase de actos y contratos relacionado con el fin expuesto y de acuerdo con las leyes ecuatorianas.
- 6. CAPITAL SOCIAL. El capital social de la compañía es de S/10'000.000,00 dividido en 10.000 participaciones de S/1.000,00 cada una.
- 7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito integramente y pagado de la siguiente mamera: pagado en numerario el 50% y el saldo se cancelará en un año plazo

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de MACHALA.

## SUPERINTENDENCA DE COMPAÑAS

## EXTRACTO

8. NOMINA DE SOCIOS. - El número de socios es de cindo y su nómina es la siguiente: Glenda Serrano Fadúl de González, Adela Fadúl Suaso de Franco, Freddy González Serrano, Jorge Miltón Padúl Suaso y Jerge Salomán Fadúl Franco.

9. ABMINISTRACION Y REPRESENTACION DEGRE. ... La compañía es gobernada por la junta general de sectes y es administrada por el Precidente y Gerente. Ejerce la representación légal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Machala, 05 A60, 1991

SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE CONPANIAS DE MACHALA EDITORIO DE LA INTENDENCIA DE CONPANIAS DE MACHALA EDITORIO.

THO SINGLE OF THE PROPERTY OF THE STANDARD OF

constitution of the contract of the property of the contract o

A Marie and A Mari

control social social confidence of the language of the social so

pi respondente dis conspant. Li republic de se a sele consultation de la significación de la significación de la significación de la selection de la selection

Diponent exchaete deboré publicarse ef un tanuño de un lo meno, que en continuente la la la continuente de la perfédico de mayor dun desta de la entinuente de la perfédico de mayor dun desta de la entinuente de la continuente del continuente de la continuente de l